

Rawson (Chubut), 23 de Abril de 2014

**Dictamen N° 112/14 CF**

**Ref.: Expte. 33790/14 T.C. – Lic. Pública – 01/14  
Municipalidad de El Maiten – Adquisición camión  
con caja volcadora**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 061/2014 – fs. 02 – se convoca al llamado a Licitación Pública de precios, se aprueban los Pliegos de Bases y Condiciones y se establece un presupuesto oficial de \$ 800.000,-

Que a fs. 136/140 la Municipalidad presenta Estado Mensual de Ejecución Presupuestaria identificando el saldo con cuenta la partida presupuestaria necesaria para hacer frente a la presente contratación.

Que a fs. 131/132 obra Dictamen de Preadjudicación de la Comisión creada por Resolución N° 062/14 en la que se aconseja la adjudicación a la firma **FIORASI S.A.** en la suma de \$ 762.700,-

No teniendo otras observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas